

101611

012

Guayaquil, 19 de Septiembre 2019

Señor

GIANCARLO TRAVERSO CHALELA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SEBATEL S.A. celebrada el día de hoy, tuvo acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la presente fecha y con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía. Su anterior nombramiento fue inscrito el 22 de octubre de 2014.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Estatuto consta de la escritura de constitución otorgada ante el notario Trigésimo tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulso Gómez, el 10 de julio de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil en el mismo cantón el 21 de Julio de 2000.

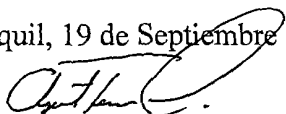
Cordialmente,



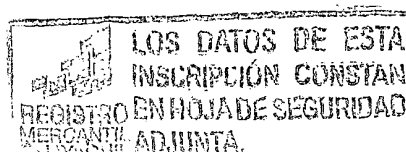
Sr. Fernando Suarez Alvarez
Secretario Ad- Hoc de la sesión

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEBATEL S.A.**, para el cual he sido elegido, declaro además que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad N° 0907907844 y tengo mi domicilio en el N° 111A de la calle Circunvalación Sur en esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 19 de Septiembre de 2019



Ing. Augusto Giancarlo Traverso Chalela
C.I 0907907844





NUMERO DE REPERTORIO:46.322
FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SEBATEL S.A.**, a favor de **AUGUSTO GIANCARLO TRAVERSO CHALELA**, de fojas 36.330 a 36.333, Libro Sujetos Mercantiles número 4.841.

ORDEN: 46322



Guayaquil, 25 de septiembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0090729

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO
04 OCT 2019 HORA
15:00

FIRMA: _____ 97